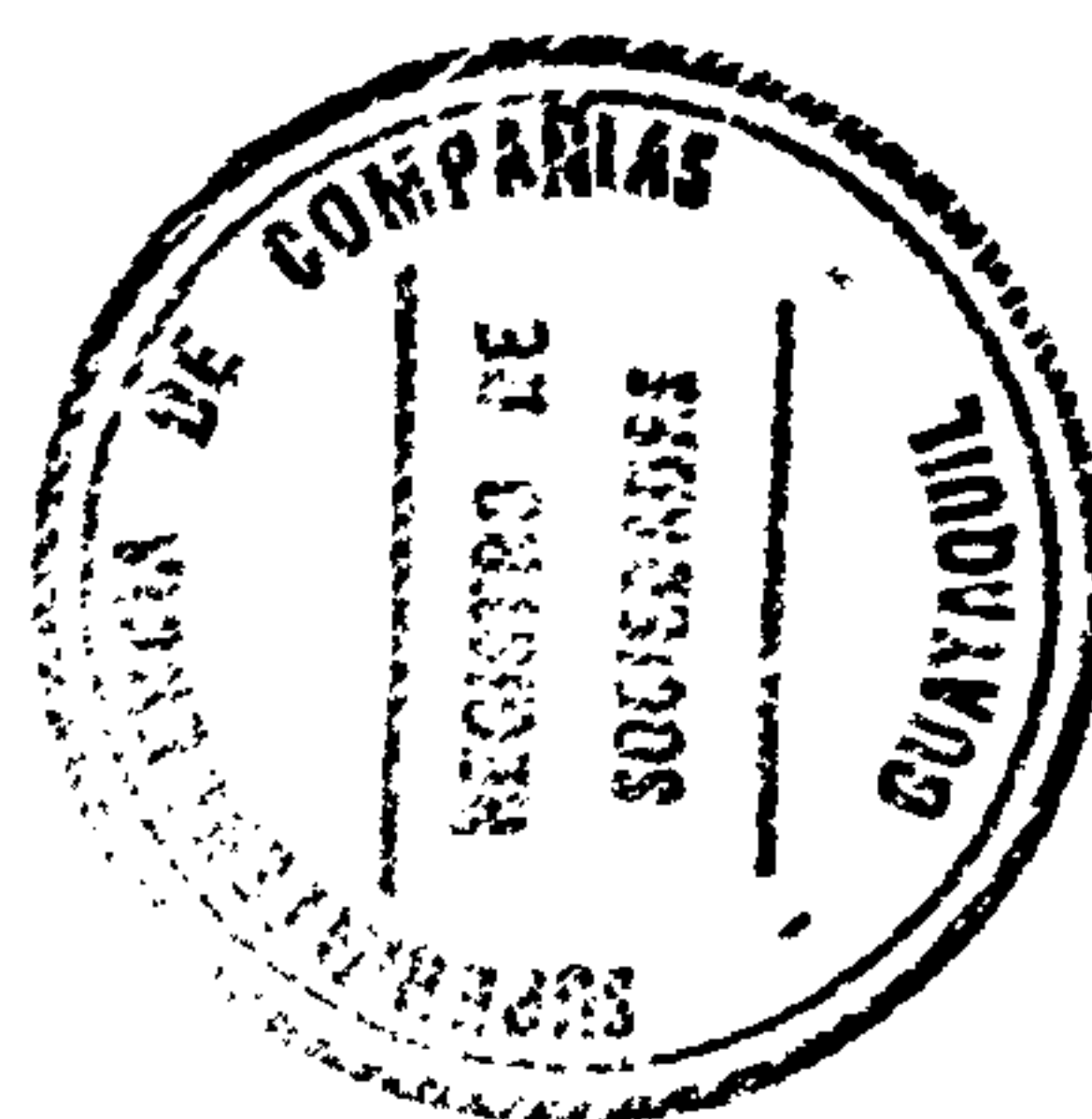


19548

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

11 0 FEB. 2000



*Recibido
2000/02/11
[Signature]*

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

CONTENIDO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

BALANCE GENERAL

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

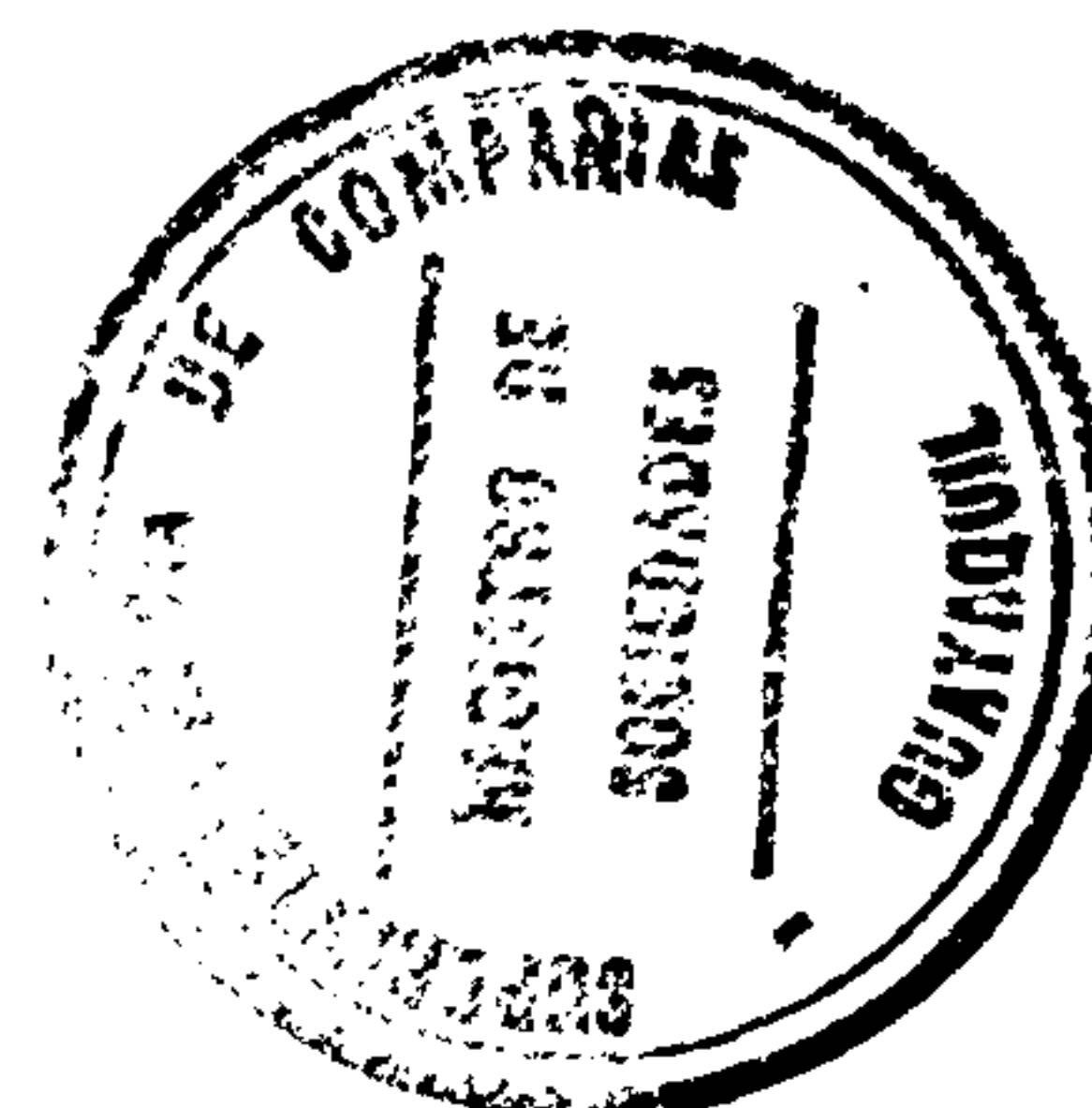
ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ABREVIATURAS:

S/. - SUCRES

MS/. - MILES DE SUCRES



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Guayaquil, Diciembre 27 de 1.999

Señores

**JUNTA DIRECTIVA Y/O ACCIONISTAS DE:
PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)
Ciudad**

- 1.- He auditado el Balance General adjunto de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** y los estados de resultados, evolución del patrimonio y estado de cambio en la posición financiera que le son relativos por el año terminado a diciembre 31 de 1.998. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los referidos estados financieros en base a mi auditoría.
- 2.- Ejecuté la revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye, el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.
- 3.- La Compañía prepara los estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen o no existen, disposiciones específicas en la legislación societaria y tributaria del Ecuador.
- 4.- En mi opinión, el balance general y los estados financieros conexos, señalados en el primer párrafo, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)** al 31 de diciembre de 1.998, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la nota 1 a los estados financieros.
- 5.- El balance general adjunto fue preparado de acuerdo con el reglamento sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria a los estados financieros los cuales no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda (sucre).

Atentamente


C.P.A. Washington Chong Gómez
Reg. Nac. Cont. No. 4638
SC - RNAE No.0089



PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Documentos y Cuentas por cobrar	48'083.639	Préstamo Bancarios por pagar Mas Sobregiros	61'815.760
Prestamos Empleados	14'124.141	Documentos y cuentas por pagar	555'001.458
Inventarios :		Porción Corriente Largo Plazo	127'696.282
Cultivos en Proceso	1.070'415.461		
Materiales y Suministros	97'110.270		
Total Activo Corriente	1.229'733.511	Gastos acumulados por pagar	77'656.200
		Total Pasivo Corriente	822'169.700
Activos Fijos	2.834'167.953	Deuda Largo Plazo	255'392.561
Activos Diferidos	4'292.339		
		Patrimonio	2.990'631.542
Total Activo	4.068'193.803	Total Pasivo y Patrimonio	4.068'193.803

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

<u>Ventas Locales</u>		S/.	3.943.185.430
(-) <u>Costos de Producción</u>			
Materia Prima (	S/.	1.398.103.321	
Mano de Obra		393.013.915	
Gastos de Fabricación		<u>1.091.414.589 /</u>	<u>2.882.531.825</u>
	Utilidad Bruta	S/.	1.060.653.605
(-) <u>Costos de Operación</u>			
Gastos de Adm	S/.	638.935.802	
Gastos Financieros		<u>422.455.854</u>	<u>1.061.391.656</u>
	Util. Operacional	S/.	-738.051
<u>Otros Ingresos</u>			<u>12.964.235</u>
	Utilidad Ante Imp.	S/.	<u>12.226.184</u>
	15% Trabajadores		<u>1.833.928</u>
	Utilidad Ejercicio	S/.	<u>10.392.256</u>
	15% Imp. Rta.		<u>1.558.838</u>
	Intereses y Multas		<u>893.763</u>
	Utilidad Neta del Año		<u>7.939.655</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

	Capital Social	Reserva por revalorización patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados Acumulado	Total
Saldos al 1 de enero de 1.998	810'500.000	3.257'074.428	(2.175'341.241)	76'948.189	1.969'181.376
Reexpresión Monetaria del año		1.375'733.380	(366'509.398)		1.009'223.982
Utilidad neta del año				12'226.184	12'226.184
Saldo al 31 de diciembre de 1.998	810'500.000	4.632'807.808	(2.541'850.639)	89'174.373	2.990'631.542

Ver notas del 1 al 15 adjuntas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

Los recursos financieros fueron originados por:

S/.

Utilidad neta del año	8'147.710
Menos - cargos que no afectan el capital de trabajo	
Depreciaciones	366'509.632
Capital de trabajo proveniente de las operaciones del año	<u>374'657.342</u>
Disminución de deuda a largo plazo	<u>(127'696.282)</u>
Los recursos financieros fueron utilizados en:	
Adiciones de Propiedades, maquinaria y equipo	<u>(272'977.120)</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u><u>(26'016.060)</u></u>
Análisis de cambios en el capital de trabajo	
Aumento (disminución) en el activo corriente	
Bancos	(20'971.086)
Documentos y cuentas por cobrar	(142'813.098)
Inventarios	72'437.906
	<u>(91'346.278)</u>
(Aumento) disminución en el pasivo corriente	
Prestamos bancarios por pagar	238'184.240
Porción Corriente de deuda a largo plazo	-0-
Documentos y cuentas por pagar	(161'127.438)
Gastos acumulados por pagar	<u>(11'726.584)</u>
	<u>65'330.218</u>
Disminución en el capital de trabajo	<u>(26'016.060)</u>
Capital de trabajo al inicio del año	<u>266'365.928</u>
Capital de trabajo al final del año	<u><u>240'349.868</u></u>

Ver notas a los Estados Financieros

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

NOTA 1.- OBJETIVO SOCIAL Y OPERACIONES

La Compañía PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA) fué constituida el 11 de Mayo de 1.981 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador. Su objetivo principal es el cultivo, industrialización, procesamiento y comercialización de camarón.

La inestabilidad económica que impera en el país, desde el año 1997 hasta la fecha, esta fuertemente influenciada por los efectos adversos entre los cuales se destacan el deterioro de la capacidad productiva de ciertas áreas costeras del país derivadas de la corriente cálida del niño, la llegada del virus mancha blanca, que provoca un considerable descenso en las exportaciones de camarón, la reducción drástica de los precios de exportación del petróleo, unidos a la inestabilidad de los mercados financieros internacionales, regionales y locales. Antecedentes que no permiten establecer integralmente los efectos de las condiciones y evolución de la Economía Ecuatoriana, sobre la posición económica y financiera de la compañía y los resultados de sus futuras operaciones. Los Estados Financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias indicadas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, modificado parcialmente para el caso de propiedades, maquinarias, equipos, y patrimonio, según se explica más adelante, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento para la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria de los Estados Financieros expedido según decreto ejecutivo No. 2411 del 30 de diciembre de 1.997.

El mayor valor de los Activos y Patrimonio resultante de la corrección monetaria es imputado a la cuenta Reexpresión Monetaria, la cual forma parte del patrimonio. Este sistema de corrección monetaria reglamentaria para el propósito impositivo no contempla en forma integral el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigación Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. No se ha cuantificado dicho efecto sobre la información contable contenida en los presentes estados financieros.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

El sistema de corrección monetaria se aplica actualmente, utilizando el índice nacional de precios al consumidor elaborado por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos). De acuerdo con las disposiciones antes referidas.

b) CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA NACIONAL

Al poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice General de Precios al consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

AÑO	INFLACIÓN
1.988	86%
1.989	54%
1.990	48%
1.991	49%
1.992	63%
1.993	32%
1.994	24%
1.995	22%
1.996	26%
1.997	30%
1.998	45%

El índice del ajuste para el período 1.998 fue del 45.56% resultante de la relación anual de los Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 30 de noviembre de 1.998.

c.- INVENTARIOS

Los inventarios se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado y/o realización, el costo de los cultivos en proceso se determina sobre la base del costo promedio.

Los inventarios (cultivo) en proceso no se ajustaron por inflación al 31 de diciembre de 1.998, debido a que se excedían el valor de mercado. Los inventarios de materiales, suministros de alimentos no fueron reexpresados por considerar que su efecto no es significativo, tomando los estados financieros en conjunto.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

d.- ACTIVO FIJO

Se muestra al costo más el valor de reexpresiones efectuadas de conformidad con las disposiciones legales, menos la correspondiente depreciación acumulada. No están sujetos a reexpresiones aquellos bienes totalmente depreciados.

De acuerdo con el reglamento de Corrección Monetaria, la reexpresión de éstos activos se acredita a la cuenta reexpresión monetaria (véase literal g). Las siguientes son las bases de revalorización que aplicó la compañía sobre los bienes poseídos a diciembre 31 de 1998, de conformidad con el citado reglamento:

- I) Los activos que se encontraban en propiedad de la compañía al 31 de diciembre de 1.997 y su correspondiente depreciación acumulada, se revalorizaron aplicando el costo ajustado a esa fecha, el porcentaje por inflación anual correspondiente a 1.998 del 45.56 %.
- II) Los activos adquiridos durante el ejercicio y su correspondiente depreciación acumulada se ajustaron con base en los porcentajes proporcionales correspondientes.

El valor reexpresado de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas operaciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del año. Las mejoras y reparaciones de importancia que extienden la vida útil o incrementan la capacidad productiva de los activos se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor reexpresado de los activos de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del ejercicio siguiente a aquel en el cual se registra la reexpresión.

Las tasas de depreciación anual de los activos son los siguientes:

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

ACTIVOS	TASAS
Infraestructura e instalaciones	10 %
Maquinarias u Equipos	10 %
Muebles y Enseres	10 %
Vehículos	20 %
Construcciones Industriales	10 %

e.- PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades aplicables a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

f.- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

El 15% de la utilidad bruta anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la Legislación Laboral es registrado con cargo de los resultados del ejercicio en que se devenga, la misma que fue provisionada de acuerdo a las disposiciones laborales.

g.- REEXPRESIÓN MONETARIA

Se registra en esta cuenta, incluida en el patrimonio, la contrapartida de los ajustes provenientes de la reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio. En 1.992, el valor resultante de dichos ajustes se imputó a una cuenta de activo denominada reexpresión monetaria diferida, cuyo saldo al 31 de diciembre de 1.992 fue transferido en 1.993 a la cuenta patrimonial reexpresión monetaria, de acuerdo con disposiciones vigentes. El saldo neto de la cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión.

De acuerdo con la legislación vigente, si al final de cada ejercicio impositivo y después de haber aplicado el Sistema de Corrección Monetaria el saldo acumulado de la cuenta Reexpresión Monetaria es acreedor, este puede ser total o parcialmente capitalizado en la parte que exceda el saldo de las pérdidas acumuladas, incluyendo las del ejercicio, si las hubiera. En el caso de liquidación de la empresa, el saldo acreedor de la cuenta reexpresión monetaria, luego de deducirse las pérdidas acumuladas, de haberlas, será devuelto a los propietarios, socios, accionistas o partícipes, en cuyo caso esta sujeta a la tarifa única de impuesto del 20 % establecida en el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario. En caso de que el mencionado saldo acumulado sea deudor, puede ser compensado en el balance general, total o parcialmente, con los saldos de las utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición de años anteriores, así como la utilidad neta del periodo, sin afectar el estado de pérdidas y ganancias.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998

Esta compensación dará lugar a un crédito tributario equivalente al 20 % del saldo compensado, el mismo que no generara intereses.

De acuerdo con las disposiciones en vigencia, informamos que, como parte de los estados financieros adjuntos, el auditor independiente revisó, en términos generales, la reexpresión de las propiedades, maquinarias y equipos en sus aspectos significativos.

En el año 1.998 de acuerdo con el reglamento de corrección monetaria, el ajuste del patrimonio se efectúa de la siguiente manera:

- I) Los saldos de la cuenta de patrimonio al 31 de diciembre de 1.997 se reexpresaron aplicando el porcentaje de ajuste por inflación anual correspondiente a 1.998 del 45.56 %.
- II) Los aumentos o disminuciones efectivos del patrimonio durante el ejercicio se ajustaron con base a los porcentajes proporcionales correspondientes.

Los ajustes resultantes de la reexpresión de las cuentas mencionadas anteriormente, excepto por aquellos relacionados por la cuenta déficit acumulados fueron registrados con un mayor valor de la cuenta de reserva por revalorización del patrimonio.

I) RESERVA POR REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Se constituyo en 1.991 como contrapartida de los ajustes efectuados de acuerdo con el reglamento de corrección monetaria en la cuenta de los activos no monetarios. Además, a esta cuenta se transfirió el saldo de la cuenta superávit por revalorización de activos fijos, originados en ejercicios anteriores. A partir de año 1.992, se acredita a esta cuenta los ajustes resultantes de reexpresar ciertas cuentas del patrimonio.

El saldo de esta reserva no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser compensado con las pérdidas acumuladas, la capitalización o devolución de este saldo no está gravado con Impuesto a la Renta.

NOTA 3.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar a diciembre 31 de 1998 presenta un saldo de:

S/.
Compañía Relacionada (INMOJUS S.A.)

	48'083.639
Total S/.	<u>48'083.639</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

NOTA 4.- PRESTAMOS EMPLEADOS

<u>Nombre del Empleado</u>	<u>Monto S/.</u>
Manuel Aguiza	100.000
Ing. Carlos Sánchez	281.237
David Pomaquiza	100.000
Alex González	430.000
Alfonso Farias	720.000
Wagner Caicedo	3'200.000
Victor Allaico	400.000
Antonio Allaico	2'000.000
Marcos Preciado	460.000
Manuel Vaillagzhungo	2'000.000
Victor Iduarte	130.000
Mesías Tenesaca	74.250
Edgar Tenesaca	1'749.454
Segundo Paguay	140.000
Francisco Quinde	200.000
Ambrosio Zhagñay	68.000
Francisco Pomaquiza	100.000
Juan Maillaghundo	100.000
Cesario Quinde	71.200
Lider Cabrera	1.650.000
Juan Chuma	150.000
	14'124.141

NOTA 5.- INVENTARIOS

El saldo de los Inventarios a Diciembre 31 de 1998 se presento de la siguiente manera:

	S/.
Cultivo en proceso	1.070'416.061
Alimentos Balanceados	52'580.791
Diesel y Aceite	28'598.079
Suministros Diversos	15'931.400
	1.167'526.331

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

NOTA 6.- PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Al costo de adquisición :

S/.

Rediseño	257'482.515
Infraestructura e instalaciones	787'510.223
Maquinaria y equipo	158'432.832
Muebles y enseres	22'439.037
Vehículos	250'083.896
Embarcaciones	110'356.339
Construcciones industriales	3'350.000
Construcciones en grupo	226'396.912
	<u>1,816'051.754</u>
Menos depreciaciones acumuladas	<u>(720'161.448)</u>
	<u>1.095'890.306</u>

Al costo por revalorización:

Rediseño	375'891.029
Infraestructura e instalaciones y rediseño	6.301'082.022
Maquinaria y equipo	1.046'621.040
Muebles y enseres	136'446.935
Vehículo	481'069.117
Embarcaciones	174'989.259
Construcciones industriales	462'360.575
Construcciones en curso	554'282.362
	<u>9.532'742.339</u>
Menos depreciaciones acumuladas	<u>(7.794'464.692)</u>
	<u>1.738'277.647</u>
	<u>2.834.'167.953</u>

El movimiento de embarcaciones y construcciones en curso por el 1.998 es como sigue:

Embarcaciones:

Saldo inicial	77'356.339
Adiciones y/o compras, neto	33'000.000
Saldo final	<u>110'356.339</u>

Construcciones en Curso:

Saldo inicial	153'847.599
Adiciones y/o compras, neto	72'549.313
Saldo final	<u>226'396.912</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

Depreciación acumulada al costo:

Saldo inicial	594'977.673
Gastos de año	366'509.398
Saldo final	<u>961'487.071</u>

NOTA 7.- PRESTAMOS BANCARIOS POR PAGAR

	S/.	
Filanbanco		50'000.000
Sobregiro Bancario		11'815.760
Total		<u>61'815.760</u>

El saldo al 31 de diciembre de 1.998, corresponde a una operaciones de crédito para financiamiento de capital de trabajo, con vencimientos en febrero 25 de 1999, a una tasa de interés del 60 %.

Al 31 de diciembre de 1.997, los sobregiros bancarios, se encuentran garantizados por INMOJUS S.A. (Compañía relacionada) y firmas personales de los funcionarios de la compañía.

NOTA 8.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 1.998 los documentos y cuentas por pagar estaban compuestos por:

	S/.	
Anticipo Proveedores		158'111.994
Diamasa		204'411.387
Exporklore		192'478.077
		<u>555'001.458</u>

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

NOTA 9.- GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año en las cuentas de provisiones:

	Saldo al 31 de diciembre 1.998 S/.
Bennett. Sociales	26'004.647
Retenc. A empleados	6'041.079
Impuesto a la renta	41'318.135
Intereses y Multas	4'292.339
	<u>77'656.200</u>

NOTA 10- DEUDA A LARGO PLAZO

Composición:

	<u>Interés %</u>	<u>Saldo</u>
Filanbanco (1)	37.04%	255'392.561

Vencimientos anuales de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 1998:

	<u>MONTO</u>
2000	127'696.282
2001	127'696.279
	<u>255'392.561</u>
Porción corriente de deuda a largo plazo	127'696.282
	<u>127'696.279</u>

(1) Préstamo otorgado en diciembre de 1997 a 5 años plazo, con un periodo de gracia equivalente a dos semestres.

PROCESADORA SANTA CATALINA C.A. (PROSACA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998**

NOTA 11.- IMPUESTO A LA RENTA

SITUACIÓN FISCAL.- La compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1.995, quedando abierto el año 1.996, 1997 y 1998, para la revisión de las autoridades fiscales.

AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS.- De acuerdo a disposiciones legales vigentes las pérdidas sufridas en un ejercicio impositivo pueden ser compensadas con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 12.- PARTES VINCULADAS

El saldo por cobrar a INMOJUS S.A. a diciembre 31 de 1998 es de S/. 48'083.639. El mismo que será cobrada durante el periodo 1999.

NOTA 13.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 810.500 acciones con valor nominal de S/. 1.000 cada una.

NOTA 14.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de los estados financieros y la de este informe de auditoría, 28 de diciembre de 1.999, en opinión de la Administración de la Compañía, no se han producido situaciones significativas que eventualmente puedan afectar a la presentación razonable de estos estados financieros.